

00007289

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 242

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 508

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 31 de enero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 31 de enero de 2020 14:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Ciudad	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR			
Natural	581677995	MULTER KENT ABRAHAM	SOLTERO(A) MANABI MANTA
VENDEDOR			
Natural	497926134	RUIZ TERESA LYNN	CASADO(A) MANABI MANTA
Natural	497926133	RUIZ ROBERT NUNEZ	CASADO(A) MANABI MANTA

COMPRADOR**VENDEDOR**

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de enero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1161113115	01/08/2015 0:00:00	52440		DEPARTAMENT	Urbano

Linderos Registrales:

DEPARTAMENTO 204 (108,64m2) del Edificio Poseidon, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, cocina, comedor, sala y baño general. Por Arriba: lindera con departamento 304 del segundo piso alto nivel 7.50; Por Abajo: lindera con departamento 104 de planta baja nivel +1.50m; Por el Norte: lindera con departamento 202 en 5,72m; Por el Sur: lindera con habitación 206 en 6,72m; Por el Este: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 0,06m, luego gira hacia el Este en 0,30m, luego gira hacia el Norte en 8,62m; luego gira hacia el oeste en 0,30m, desde este punto gira hacia el norte en 1,70m, luego gira hacia el Oeste en 0,45m, desde este punto gira hacia el Norte en 0,75m luego gira hacia el este en 0,75m, desde este punto gira hacia el norte en 4,90m y lindera en todas sus extensiones con área común; Por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 7,18m, luego gira hacia el Oeste en 0,31m, desde este punto gira hacia el Norte en 5,35m, luego gira hacia el Este en 1,61m, desde este punto gira hacia el Norte en 3,50 m. y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área Neta: 108,64 m2: Alicuota: 0,0068 %: Área de terreno: 21,38 m2: Área Común: 32,40 m2: Área Total: 141,04 m2.

Dirección del Bien: Edificio Poseidon

Solvencia: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1161113027	15/04/2016 9:28:39	55761		ESTACIONAMIE	Urbano

Linderos Registrales:

Del Edificio Poseidón, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, se encuentra el Estacionamiento 44 (19,19 m2). Por Arriba: lindera con habitación H-PB-106 y Área Común Nivel +1.50m. Por Abajo: lindera con

Impreso por: yoyi_cevallos

app-sigre

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

viernes, 31 de enero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 242

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 508

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 31 de enero de 2020

estacionamiento 94 de Subsuelo 2 Nivel -4.50m. Por el Norte: lindera con estacionamiento 43 en 3,55m. Por el Sur: lindera con Área Común en 3,69m. Por el Este: lindera con estacionamiento 45 en 5,30m. Por el Oeste: lindera con pared del edificio en 5,30m. Área: 19,19m2. AREA Neta. M2. 19,19. Alicuota: 0,0012%; Área de Terreno: 3,78m2; Área Común: 5,72m2; Área Total: 24,91m2.

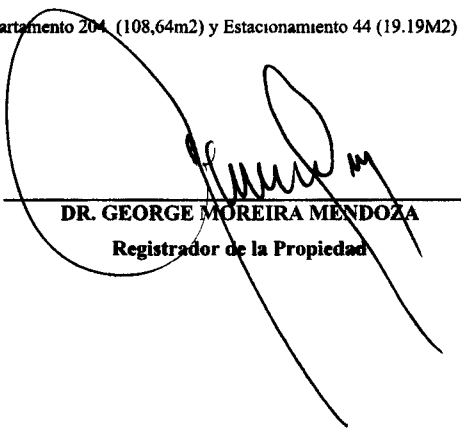
Dirección del Bien: EDIFICIO POSEIDON.

Solvencia: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Compraventa de bienes consistentes en Departamento 204 (108,64m2) y Estacionamiento 44 (19.19M2) del Edificio Poseidón , ubicado en el sitio La Silla del Sector Barbasquillo.

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

app-sigre

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

viernes, 31 de enero de 2020

Pag 2 de 2



Factura: 004-004-000014584

00007290



20201308003P00177

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P00177						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ENERO DEL 2020, (15:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306376623	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROBERT NUNEZ RUIZ
Natural	RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1306376623	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	TERESA LYNN RUIZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MULTER KENT ABRAHAM	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	581677995	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	
Natural	MORENO SUAREZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309956520	ECUATORIANA	TRADUCTOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	130000.00						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPANOL
MAY 19 1963

ESPANOL
MAY 19 1963



00007291



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	03	P00177
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES RUIZ ROBERT NUNEZ Y RUIZ TERESA LYNN REPRESENTADOS POR LA SEÑORA INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO A FAVOR DEL SEÑOR KENT ABRAHAM MULTER.-

CUANTÍA: USD \$ 130.000,00

DÍ 2 COPIAS

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

P.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes veintiocho (28) de enero del dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen por una parte: **UNO.-** La Señora **INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cedula de ciudadanía número uno tres, cero, seis, tres, siete, seis, seis, dos guion tres (130637662-3) por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de los Señores **RUIZ ROBERT**

19970000

NUNEZ y **TERESA LYNN RUIZ** de estado civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad estadounidenses, portadores de número de pasaporte, cuatro, nueve, siete, nueve, dos, seis, uno, tres, tres (497926133), y cuatro, nueve, siete, nueve, dos, seis, uno, tres, cuatro (497926134) respectivamente, cuyas copias certificadas se adjuntan a la presente escritura, para efectos de notificaciones: Edificio Fortaleza, calle m3 y avenida 24, piso 8, oficina 8A, de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0999443906, Correo: irodriguez@bullorodriguez.com; **DOS.-** El Señor **KENT ABRAHAM MULTER**, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, portador de número de pasaporte, cinco, ocho, uno, seis, siete, siete, nueve, nueve, cinco (581677995), para efectos de notificaciones: Edificio Fortaleza, calle m3 y avenida 24, piso 8, oficina 8A, de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0984903939, Correo: kent@themagicm.com; El compareciente declara ser de nacionalidad estadounidense y que no es inteligenciado en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete el señor **JOSE LUIS MORENO SUAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cinco, dos, cero (1309956520) inteligenciado en los idiomas español-inglés, de estado civil soltero y domiciliado en la ciudad de Manta, el mismo que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de

00007292



Identificación Ciudadana del Registro Civil y además se han agregado como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de bien inmueble, contenida en las cláusulas y estipulaciones siguientes: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte, la Señora INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO, por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de los Señores RUIZ ROBERT NUNEZ y TERESA LYNN RUIZ conforme se desprende de la copia del poder especial agregado a la presente escritura, parte a la que en adelante se podrá denominar simplemente como “LA PARTE VENDEDORA”; por otra parte, comparece el Señor KENT ABRAHAM MULTER, a quien en adelante se les podrá designar como “LA PARTE COMPRADORA”, quien declara no ser inteligenciado en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete el señor JOSE LUIS MORENO SUAREZ, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cinco, dos, cero (1309956520) inteligenciado en los idiomas español-inglés, de estado civil soltero y domiciliado en la ciudad de Manta, el mismo que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley.- SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO.- La Parte Vendedora, es actual y legítima propietaria de los siguientes bienes inmuebles: DEPARTAMENTO 204 (108,64m²) del Edificio

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Poseidón del cantón Manta, ubicado en el Sitio la Silla del Sector Barbasquillo compuesto de: habitación Master con baño privado, habitación 1, cocina, comedor, sala, y baño general. Por Arriba: lindera con departamento 304 del segundo piso alto nivel 7.50; Por Abajo: Lindera con departamento 104 de planta baja nivel +1.50m; Por el Norte: lindera con departamento 202 en 5,72m; Por el Sur: lindera con habitación 206 en 6,72m; Por el Este: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 0,06, luego gira el Este en 0,30m, luego gira hacia el Norte en 8,62, luego gira hacia el Oeste en 0,30m, desde este punto gira hacia el Norte en 1,70m, luego gira hacia el Oeste en 0,45m desde este punto gira hacia el norte en 0,75m, luego gira hacia el Este en 0,75m, desde este punto gira hacia el Norte en 4,90m y lindera en todas sus extensiones con área común; por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 7,18m, luego gira hacia el Oeste en 0,31m, desde este punto gira hacia el Norte en 5,35, luego gira hacia el este en 1,61m, desde este punto gira hacia el Norte en 3,50m, y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área Neta 108,64m², Alícuota: 0,0068%, Área de terreno: 21,38m², Área común: 32,40m², área total 141,04m². **ESTACIONAMIENTO 44 (19,19m²):** POR ARRIBA: Lindera con habitación H-PB-106 y Área Común Nivel +150. Por Abajo: Lindera con estacionamiento 94 de subsuelo 2 nivel -4.50m. Por el Norte: Lindera con estacionamiento 43 en 3,55m. Por el Sur: lindera con área común en 3,69m, Por el Este: lindera con estacionamiento 45 en 5,30m. Por el Oeste: lindera con pared del edificio en 5,30m. Área: 19,19m². Área neta. M². 19,19, Alícuota 0,0012%, área de terreno: 3,78m²; área común: 5,72m², área total: 24,91m². **HISTORIA DE DOMINIO:** a) Los bienes inmuebles antes descritos pertenecientes a **RUIZ ROBERT NUNEZ y TERESA**

00007293



LYNN RUIZ, ~~signados con:~~ departamento 204, estacionamiento 44 ubicado en el Edificio Poseidón adquirido mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, otorgada el 8 de agosto del 2007, inscrita el 13 de septiembre del 2007, numero de inscripción 2188 y numero de repertorio 4433, posterior registro de Protocolización Adjudicación Junta de Remate, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, otorgada el 12 de Julio del 2011, inscrita el 3 de Octubre del 2011, numero de inscripción 2745, numero de repertorio 5804, posterior registro de contrato de unificación de bienes inmuebles celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, otorgada el 9 de Enero de 2012, inscrita el 16 de Abril de 2012, numero de inscripción 979, numero de repertorio 2081, posterior registro de Aumento de capital, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta, otorgada el 11 de Julio de 2014, inscrita el 23 de Julio de 2014, numero de inscripción 3161, numero de repertorio 5495, Registro de Hipoteca y Gravámenes celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Quito el 28 de julio de 2014, e inscrita el 7 de agosto de 2014, numero de inscripción 1101, numero de repertorio 5844, Registro de Negativas celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 17 de Julio del 2014, inscrita el 21 de agosto del 2104, numero de inscripción 28, numero de repertorio 6185, Registro de Planos celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 8 de Mayo del 2015, inscrita el 13 de Mayo del 2015, numero de inscripción 11 y numero de repertorio 3879, Registro de Propiedad Horizontal celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 8 de Mayo de 2015, inscrita el 13 de Mayo del 2015, numero de inscripción 10 y numero de repertorio 3878, Registro Cancelación de ~~Hipotecas y~~ Gravámenes celebrada en la Notaria Sexagésima Octava del Cantón

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

Quito el 29 de julio del 2015, inscrita el 7 de agosto del 2015; numero de inscripción 1053 y numero de repertorio 6384, posteriormente Registro de Compraventa realizada en la Notaria Tercera el 31 de Enero de 2019, inscrita el 11 de Febrero de 2019 con numero de inscripción 500 y numero de repertorio 945. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos **LA PARTE VENDEDORA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de **LA PARTE COMPRADORA**, los bienes inmuebles descritos anteriormente, correspondientes a: **DEPARTAMENTO 204 (108,64m²)** ubicado en el Edificio Poseidón del cantón Manta, ubicado en el Sitio la Silla del Sector Barbasquillo compuesto de: habitación Master con baño privado, habitación 1, cocina, comedor, sala, y baño general. Por Arriba: lindera con departamento 304 del segundo piso alto nivel 7.50; Por Abajo: Lindera con departamento 104 de planta baja nivel +1.50m; Por el Norte: lindera con departamento 202 en 5,72m; Por el Sur: lindera con habitación 206 en 6,72m; Por el Este: partiendo del vértice sur hacia el Norte en 0,06, luego gira el Este en 0,30m, luego gira hacia el Norte en 8,62, luego gira hacia el Oeste en 0,30m, desde este punto gira hacia el Norte en 1,70m, luego gira hacia el Oeste en 0,45m desde este punto gira hacia el Norte en 0,75m, luego gira hacia el Este en 0,75m, desde este punto gira hacia el Norte en 4,90m y lindera en todas sus extensiones con área común; por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 7,18m, luego gira hacia el Oeste en 0,31m, desde este punto gira hacia el Norte en 5,35, luego gira hacia el Este en 1,61m, desde este punto gira hacia el Norte en 3,50m, y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área Neta 108,64m², alícuota: 0,0068%, área de terreno: 21,38m², área común: 32,40m², área total 141,04m².

00007294



ESTACIONAMIENTO 44 (19,19m²): POR ARRIBA: Lindera con habitación H-PB-106 y Área Común Nivel +150. Por Abajo: Lindera con estacionamiento 94 de subsuelo 2 nivel -4.50m. Por el Norte: Lindera con estacionamiento 43 en 3,55m. Por el sur: lindera con área común en 3,69m, Por el Este: lindera con estacionamiento 45 en 5,30m. Por el Oeste: lindera con pared del edificio en 5,30m. Área: 19,19m². Área neta. M². 19,19, Alícuota 0,0012%, área de terreno: 3,78m²; área común: 5,72m², área total: 24,91m². LA PARTE VENDEDORA transfiere el dominio y posesión de los bienes inmuebles, a los que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas, que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva de los inmuebles en cuestión. Así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida de los inmuebles, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en los certificados de gravámenes, conferidos por el **Registro de la Propiedad del cantón MANTA** que se agregan como documentos habilitantes; **CUARTA: PRECIO.-** Las partes, de mutuo acuerdo han pactado como precio real y justo por la venta del indicado bien inmueble descrito en la cláusula segunda, en la suma de **CIENTO TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 130.000,00)**, valor que será entregado por parte de LA PARTE COMPRADORA a LA PARTE VENDEDORA en moneda en curso legal una vez firmada la presente Escritura de Compraventa mediante transferencia bancaria. Las partes de manera libre y voluntaria declaran, que aun cuando no existe lesión enorme

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

renuncian a ejercer o intentar acción alguna por este motivo. La Venta materia de este contrato, se la efectúa considerándola como cuerpo cierto dentro de los linderos señalados anteriormente. **QUINTA.-** Las partes renuncian domicilio y acuerdan que toda controversia o diferencia que tenga relación con este contrato, será resuelta ante los Jueces competentes del cantón Manta. **SEXTA: ACEPTACION.-** Los Comparecientes, por estar de acuerdo a lo pactado previamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido íntegro de la presente Escritura Pública de Compraventa. **SÉPTIMA: SANEAMIENTO.-** LA PARTE VENDEDORA, declara que los bienes inmuebles, materia de este Contrato, se encuentran libres de todo gravamen, que los mismos no son materia de Juicio y no obstante lo cual se obliga al saneamiento en los términos de ley. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** LA PARTE VENDEDORA autoriza expresamente a LA PARTE COMPRADORA para que realice el trámite pertinente para que obtenga la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente: **NOVENA: GASTOS.-** Los gastos que ocasionen la celebración de esta escritura, tales como impuestos a excepción del impuesto a la plusvalía que correrá a cuenta de LA PARTE VENDEDORA, derechos notariales, inscripción y demás correrá por cuenta de LA PARTE COMPRADORA.- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez y efectos de esta escritura pública". (Firmado).- Abogada Ingrid Marianela Rodríguez Velasco, matrícula profesional número trece guion mil dos mil doce guion doscientos ochenta y nueve (13-2012-289) del Foro de Abogados de Manabí.-" **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública

000,0000

FOR
ENR

EN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306376623

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ VELASCO INGRID MARIANELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BULLO BRAVO LUIGI VITTORIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: RODRIGUEZ MARTINEZ JAIME ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO SUSSMAN BESSY MARIANA

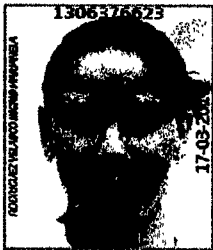
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 203-296-88620



203-296-88620

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 349238

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 40% POR 3RA EDICION CON LA CUANTIA DE \$130.000,00 DE UN (EDIFICIO POSEIDON PRIMER PISO) ALTO DPTO. 204 (108,64M2) / EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO / ESTACIONAMIENTO 44 (10,19,42); Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-18-11-13-118	21,38	95100,2	522487	349238

VENDEDOR		DIRECCIÓN	CONCEPTO	UTILIDADES	VALOR A PAGAR
C.C. / E.J.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				
487926133	RUIZ ROBERT NUNEZ	EDIFICIO POSEIDON PRIMER PISO ALTO DPTO. 204 (108,64M2)	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
			IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		356,31
				TOTAL A PAGAR	\$ 357,31
				VALOR PAGADO	\$ 357,31
				SALDO	\$ 0,00

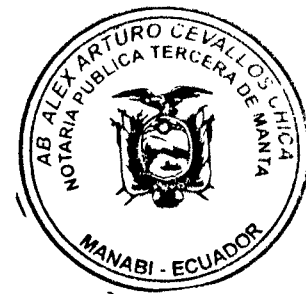
Fecha de pago: 2023-01-20 16:41:55 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de Icy

Código Seguro de Verificación (CSV)



T676617872

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



100 0000

100 0000

END

COMPROBANTE DE PAGO

N° 349237

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD CON LA CUANTIA DE \$130000.00 DE UN (EDIFICIO POSEIDON PRIMER PISO ALTO DPTO.204(108,64M2) / EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO 1 ESTACIONAMIENTO 44(18,18M2)) ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-16-11-13-115	21,38	95100,2	522496	349237

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
487926133	RUIZ ROBERT NUNEZ	EDIFICIO POSEIDON PRIMER PISO ALTO DPTO 204(108,64M2)

ADQUIRE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
581677995	MULTER KENT ABRAHAM	SIN

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		650.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		390.00
TOTAL A PAGAR		\$ 1040.00
VALOR PAGADO		\$ 1040.00
SALDO		\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-20 16:41:12 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a verificación por registraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1951021886

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007299

Manta, lunes 23 diciembre 2019

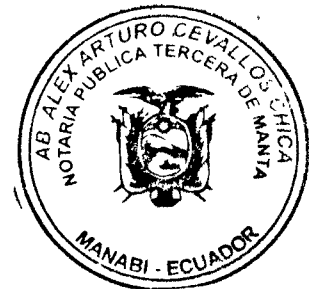
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ROBERT NUNEZ RUIZ** con pasaporte No. **497926133**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 23 febrero 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



17665PYBFC6S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.



111 000

1974

1974

1974

1974

00007300

Nº 012020-079072
Manta, martes 21 enero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-16-11-13-115 perteneciente a RUIZ TERESA LYNN con C.C. 497926134 Y RUIZ ROBERT NUNEZ con C.C. 497926133 ubicada en EDIFICIO POSEIDON PRIMER PISO ALTO DPTO.204(108,64M2) BARRIO BARBASQUILLO PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-16-11-13-027 avaluo \$16.798,20 EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO 1 ESTACIONAMIENTO 44(19,19M2) cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$95,100.20 NOVENTA Y CINCO MIL CIEN DÓLARES 20/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$130,000.00 CIENTO TREINTA MIL DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 febrero 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



19064UEQSW0Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



001.000

ESPACIO
2000

ESPACIO
2000



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00007301

Nº ELECTRÓNICO : 202594

Fecha: 2020-01-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-11-13-027

Ubicado en: EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO 1 ESTACIONAMIENTO 44(19,19M²)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 19.19 m²
Área Comunal: 5.72 m²
Área Terreo: 3.78 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
497926134	RUIZ-TERESA LYNN
497926133	RUIZ-ROBERT NUNEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,852.20
CONSTRUCCIÓN: 14,946.00
AVALÚO TOTAL: 16,798.20

SON: DIECISEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 20/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Handwritten numbers: 14711, 4239, 21427, 18.93, 257.31

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 06 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18196FALJZXT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-06 14:54:57



... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

ESPACIO
E. M.



111

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO 00007302

N° 012020-008214

N° ELECTRÓNICO : 202597

Fecha: 2020-01-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-16-11-13-115

Ubicado en: EDIFICIO POSEIDON PRIMER PISO ALTO DPTO.204(108,64M2)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 108.64 m²
a Comunal: 32.4 m²
a Terrec: 21.38 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
497926134	RUIZ-TERESA LYNN
497926133	RUIZ-ROBERT NUNEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,476.20

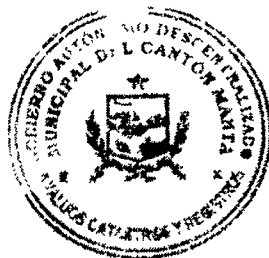
CONSTRUCCIÓN: 84,624.00

AVALÚO TOTAL: 95,100.20

SON: NOVENTA Y CINCO MIL CIEN DÓLARES 20/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO:

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 06 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



18205DPBFQPS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-06 16:11:06

00000000

00000000

00000000

00007303



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000008518

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 0497926134
NOMBRES: RUIZ TERESA LYNN TY RUIZ ROBERTO NUNEZ
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: EDF. POSEIDON 1ER PA. DPTO. 204

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO: EDF. SUB1 ESTC. 44

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 676277
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 17/01/2020 09:50:51



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 16 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL - CLIENTE

100-100000

ESPACIO
RESERVADO

ESPACIO
RESERVADO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00007304



Ficha Registral-Bien Inmueble
52440

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19027197
Certifico hasta el día de hoy 27/12/2019 8:46:42:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: DEPARTAMENTO
Fecha Apertura: sábado, 01 de agosto de 2015
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: Edificio Poseidon, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón

Código Catastral: 1161113115
Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Superficie del Bien. 108,64m2
Calle: N/D



LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 204 (108,64m2) del Edificio Poseidon, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, cocina, comedor, sala y baño general. Por Arriba: lindera con departamento 304 del segundo piso alto nivel 7.50; Por Abajo: lindera con departamento 104 de planta baja nivel +1,50m; Por el Norte: lindera con departamento 202 en 5,72m; Por el Sur: lindera con habitación 206 en 6,72m; Por el Este: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 0,06m, luego gira hacia el Este en 0,30m, luego gira hacia el Norte en 8,62m; luego gira hacia el oeste en 0,30m, desde este punto gira hacia el norte en 1,70m, luego gira hacia el Oeste en 0,45m, desde este punto gira hacia el Norte en 0,75m luego gira hacia el este en 0,75m, desde este punto gira hacia el norte en 4,90m y lindera en todas sus extensiones con área común; Por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 7,18m, luego gira hacia el Oeste en 0,31m, desde este punto gira hacia el Norte en 5,35m, luego gira hacia el Este en 1,61m; desde este punto gira hacia el Norte en 3,50 m. y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área Neta: 108,64 m2: Alícuota: 0,0068 %: Área de terreno: 21,38 m2: Área Común: 32,40 m2: Área Total: 141,04 m2.

-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188	13/sep./2007	29.890	29.899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745	03/oct./2011	47.272	47.307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979	16/abr./2012	19.071	19.084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161	23/jul./2014	61.568	61.585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101	07/ago./2014	22.056	22.082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28	21/ago./2014	1	1
PLANOS	PLANOS	11	13/may./2015	158	181
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10	13/may./2015	892	1040
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053	07/ago./2015	22.920	23.531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	500	11/feb./2019	13.575	13.629

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 2188

Folio Inicial: 29890

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4433

Folio Final: 29899

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

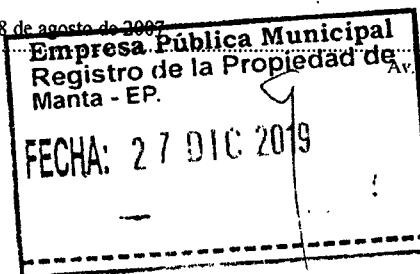
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de agosto de 2007

Certificación impresa por : zayda_salto

Ficha Registral: 52440

viernes, 27 de diciembre de 2019 8:46

Pag 1 de 6



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

a.- Observaciones:

La Compradora, la Sociedad Civil y Comercial "Manta Business Company" S.C.C., representada por el Sr. Charles Michael Miller, de la exportadora entidad. Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio denominado "La Silla" de la Parroquia Urbana Manta, jurisdicción del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Con la playa del Mar y 27m. Atras: Con calle pública y 33 metros. un costado: Con propiedad del Sr. David Lothar Wilson y 66 metros. otro costado: Con propiedad del Ing. Raúl Paladines y 66,50

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO REYNA AMELIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el : lunes, 03 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2745

Folio Inicial: 47272

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5804

Folio Final: 47307

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de julio de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización Adjudicación Junta de Remate. Dos Áreas de talud ubicado en el Sector Barbasquillo de la Ciudad de Manta. La Adjudicación se la efectúa como cuerpo cierto. LOTE A.- tiene Norte, 17,66 m. desde este punto hacia el Noroeste con ángulo de 211,98° con 11,90 m. LOTE B. Sur: 35,52- Sociedad Civil y Comercial Manta Business Company S. C. C. Este: 50,51 m. Propiedad Municipal. Oeste: 23,16m. Propiedad Municipal Sup. 935,63 M2. LOTE B: Norte: 27,79m. Playa del mar. Sur: 17,66 m. Desde este punto hacia el Noreste con ángulo de 148,02° con 11,90 m. Lote A (talud). Oeste: 2,34 m. propiedad Municipal. Área total de 87,17 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2012

Número de Inscripción: 979

Folio Inicial: 19071

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2081

Folio Final: 19084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

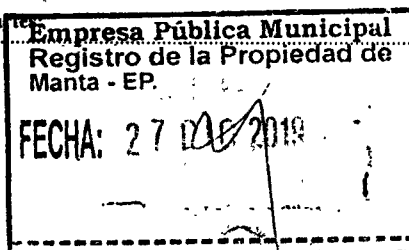
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de enero de 2012

a.- Observaciones:

Contrado de Unificación de bienes inmuebles otorgada LA SOCIEDAD CIVIL y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C., Representado por su Gerente General el Sr. Charles Michael Miller. UNIFICACIÓN.- de tres lotes de terreno Primer lote (Lote A) que tiene una superficie total novecientos treinta y cinco con sesenta y tres metros cuadrados. Segundo Lote (Lote B) que tiene una superficie total de ochenta y siete con diecisiete metros cuadrados. Tercer lote tiene una superficie total de dos mil noventa y nueve con treinta y cuatro metros cuadrados, se encuentra ubicado en el Sector Barbasquillo, de la Parroquia Urbana Manta, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Unificar los tres lotes de terreno en un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por : zayda_salto
Ficha Registral: 52440
viernes, 27 de diciembre de 2019 8:46
Pag 2 de 6



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S C C	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2188	13/sep./2007	29.890	29.899
COMPRA VENTA	2745	03/oct./2011	47.272	47.307

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] **AUMENTO DE CAPITAL**

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2014 Número de Inscripción: 3161 Folio Inicial: 61568
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5495 Folio Final: 61585

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2014

a.- Observaciones:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Predio ubicado en el Sector Barbasquillo de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con una superficie total de Tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S C C	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	979	16/abr./2012	19.071	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 10] **HIPOTECA ABIERTA**

Inscrito el : jueves, 07 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 1101 Folio Inicial: 22056
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5844 Folio Final: 22082

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de julio de 2014

a.- Observaciones:

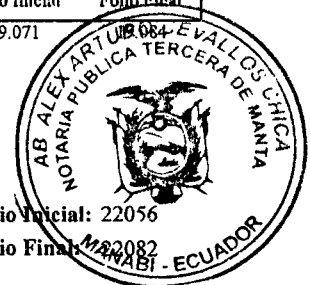
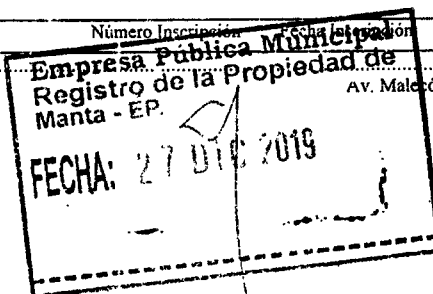
HIPOTECA ABIERTA sobre el Inmueble que se detalla a continuación la Unificación de tres lotes de terrenos ubicados en el Sector barbasquillo de la Parroquia Urbana Manta del Canton Manta. con una superficie total de tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final



COMPRA-VENTA

3161

23/jul./2014

61.568

61.585

Registro de : **NEGATIVAS**

[6 / 10] **PROMESA DE COMPRAVENTA**

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2014

Número de Inscripción: 28

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6185

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de julio de 2014

a.- Observaciones:

NEGATIVA DE CONVENIO DE RESERVA Y PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	COPE LYLE WAYNE	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE COMPRADOR	COPE JUDY ANN	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3161	23/jul./2014	61.568	61.585

Registro de : **PLANOS**

[7 / 10] **PLANOS**

Inscrito el : miércoles, 13 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 11

Folio Inicial: 158

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3879

Folio Final: 181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de mayo de 2015

a.- Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	10	13/may./2015	892	1.040

[8 / 10] **PROPIEDAD HORIZONTAL**

Inscrito el : miércoles, 13 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 10

Folio Inicial: 892

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3878

Folio Final: 1040

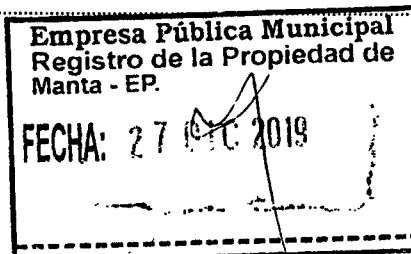
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de mayo de 2015

a.- Observaciones:

Certificación impresa por : zayda_saitos
Ficha Registral: 52440
viernes, 27 de diciembre de 2019 8:46
Pag 4 de 6



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo de la Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3161	23/jul./2014	61.568	61.585

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[9 / 10] CANCELACIÓN PARCIAL DE
HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el : viernes, 07 de agosto de 2015

Número de Inscripción: 1053

Folio Inicial: 22920

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6384

Folio Final: 23531

Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de julio de 2015

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 606, 202, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108. ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35. DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33. DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106. DEPARTAMENTO 1107.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1101	07/ago./2014	22.056	

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 11 de febrero de 2019

Número de Inscripción: 500

Folio Inicial: 13575

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 945

Folio Final: 13629

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

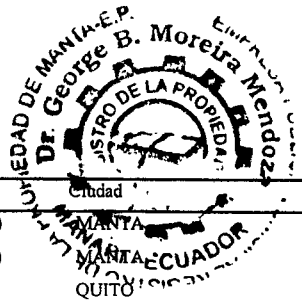
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de enero de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA*DEPARTAMENTO 204 (108,64m2) del Edificio Poseidon, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, cocina, comedor, sala y baño general. Area Neta: 108,64 m2. Área de terreno: 21,38 m2: Área Común: 32,40 m2: Área Total: 141,04 m2. *Del Edificio Poseidón, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. se encuentra el Estacionamiento 44 (19,19 m2). Área: 19,19m2. AREA Neta. M2. 19,19. Alícuota: 0,0012%; Área de Terreno: 3,78m2; Área Común: 5,72m2; Área Total: 24,91m2.*Compradores representados por su apoderada especial Ingrid Marianela Rodriguez Velasco.



00000000



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUIZ ROBERT NUNEZ	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RUIZ TERESA LYNN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A		QUITO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

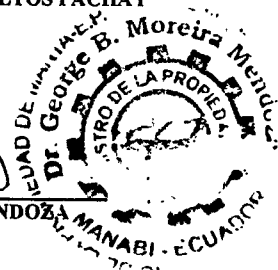
Emitido a las : 8:46:42 del viernes, 27 de diciembre de 2019

A petición de: CUENTAS EN PARTICIPACION BULLO RODRIGUEZ BUREAU

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

[Handwritten signature of Dr. George Moreira Mendoza]



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :zayda_salto
Ficha Registral:52440
viernes, 27 de diciembre de 2019 8:46
Pag 6 de 6

52440
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 27 DIC 2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

55761

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19027197
Certifico hasta el día de hoy 27/12/2019 8:37:05:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: ESTACIONAMIENTO Código Catastral 1161113027
Fecha Apertura: viernes, 15 de abril de 2016 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D Superficie del Bien: 19,19m2
Avenida N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: EDIFICIO POSEIDON

LINDEROS REGISTRALES:

Del Edificio Poseidón, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, se encuentra el Estacionamiento 44 (19,19 m2). Por Arriba: lindera con habitación H-PB-106 y Área Común Nivel +1.50m Por Abajo: lindera con estacionamiento 94 de Subsuelo 2 Nivel -4.50m. Por el Norte: lindera con estacionamiento 43 en 3,55m. Por el Sur: lindera con Área Común en 3,69m. Por el Este: lindera con estacionamiento 45 en 5,30m. Por el Oeste: lindera con pared del edificio en 5,30m. Área: 19,19m2. AREA Neta. M2. 19,19. Alicuota: 0,0012%; Área de Terreno: 3,78m2; Área Común: 5,72m2; Área Total: 24,91m2.

-SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188	13/sep/2007	29.890	29.899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745	03/oct/2011	47.272	47.307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979	16/abr/2012	19.071	19.084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161	23/jul/2014	61.568	61.585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101	07/ago/2014	22.056	22.082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	23	21/ago/2014	1	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10	13/may/2015	892	1.040
PLANOS	PLANOS	11	13/may/2015	158	181
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION DE ENAJENAR Y ANTICRESIS	272	03/mar/2017	7.241	7.275
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	500	11/feb/2019	13.575	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 10] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : jueves, 13 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 2188

Folio Inicial: 29890

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4433

Folio Final: 29899

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de agosto de 2007

a.- Observaciones:

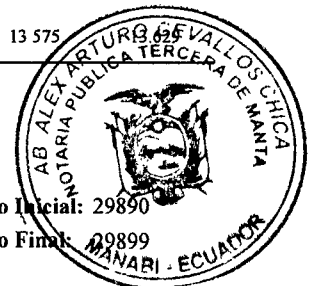
La Compradora, la Sociedad Civil y Comercial "Manta Business Company" S.C.C., representada por el Sr. Charles Michael Miller, de la expresada entidad, Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio denominado "La Silla" de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Con la playa de estacionamiento pública y 33 metros, un costado: Con

Certificación impresa por maritza_fernandez
Ficha Registral:55761
viernes, 27 de diciembre de 2019 8:37
Pag 1 de 6

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

FECHA: 27 DIC/2019

Av. Malcón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



propiedad del Sr. David Lóthian Wilson y 86 metros. otro costado: Con propiedad del Ing. Raúl Paladines y 66,50 m. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO REYNA AMELIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 10] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el : lunes, 03 de octubre de 2011

Número de Inscripción: 2745

Folio Inicial: 47272

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5804

Folio Final: 47307

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de julio de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización Adjudicación Junta de Remate. Dos Áreas de talud ubicado en el Sector Barbasquillo de la Ciudad de Manta. La Adjudicación se la efectúa como cuerpo cierto. LOTE A.- tiene Norte, 17,66 m. desde este punto hacia el Noroeste con ángulo de 211,98° con 11,90 m. LOTE B. Sur: 35,52- Sociedad Civil y Comercial Manta Business Company S. C. C. Este: 50,51 m. Propiedad Municipal. Oeste: 23,16m. Propiedad Municipal Sup. 935,63 M2. LOTE B: Norte: 27,79m. Playa del mar. Sur: 17,66 m. Desde este punto hacia el Noreste con ángulo de 148,02° con 11,90 m. Lote A (talud). Oeste: 2,34 m. propiedad Municipal. Área total de 87,17 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2012

Número de Inscripción: 979

Folio Inicial: 19071

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2081

Folio Final: 19084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de enero de 2012

a.- Observaciones:

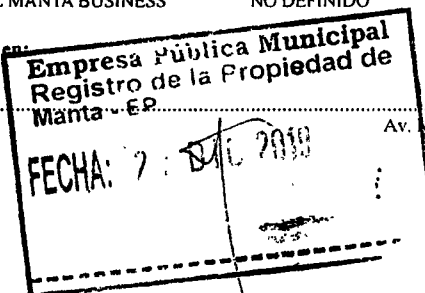
Contrato de Unificación de bienes inmuebles otorgada LA SOCIEDAD CIVIL y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C., Representado por su Gerente General el Sr. Charles Michael Miller. UNIFICACIÓN.- de tres lotes de terreno Primer lote (Lote A) que tiene una superficie total novecientos treinta y cinco con sesenta y tres metros cuadrados. Segundo Lote (Lote B) que tiene una superficie total de ochenta y siete con diecisiete metros cuadrados. Tercer lote tiene una superficie total de dos mil noventa y nueve con treinta y cuatro metros cuadrados, se encuentra ubicado en el Sector Barbasquillo, de la Parroquia Urbana Manta, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Unificar los tres lotes de terreno en un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :maritza_fernandez
 Ficha Registral:55761
 viernes, 27 de diciembre de 2019 8:37
 Pag 2 de 6



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
 Telf.053 702602
 www.registropmanta.gob.ec



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2188	13/sep./2007	24.891	24.899
COMPRA VENTA	2745	03/oct./2011	47.272	47.307



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] **AUMENTO DE CAPITAL**

Inscrito el : miércoles, 23 de julio de 2014

Número de Inscripción: 3161

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5495

Folio Inicial: 61568

Folio Final: 61585

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de julio de 2014

a.- Observaciones:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Predio ubicado en el Sector Barbasquillo de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con una superficie total de Tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S C C	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	979	16/abr./2012	19.071	19.084

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 10] **HIPOTECA ABIERTA**

Inscrito el : jueves, 07 de agosto de 2014

Número de Inscripción: 1101

Folio Inicial: 20.000

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5844

Folio Final: 20.000

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de julio de 2014

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA sobre el Inmueble que se detalla a continuación la Unificación de tres lotes de terrenos ubicados en el Sector barbasquillo de la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta. con una superficie total de tres mil ciento veintidós metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

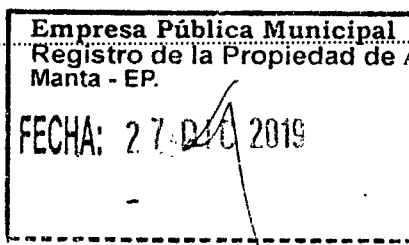
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO
HIPOTECARIO			
HIPOTECARIO			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3161	23/jul./2014	61.568	61.585



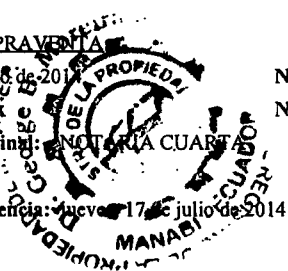
Registro de : NEGATIVAS



200.0000

[6 / 10] PROMESA COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 21 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 28 Folio Inicial: 1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6185 Folio Final: 1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves 17 de julio de 2014



a.- Observaciones:

NEGATIVA DE CONVENIO DE RESERVA Y PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	COPE LYLE WAYNE	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE COMPRADOR	COPE JUDY ANN	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3161	23/jul./2014	61.568	61.585

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[7 / 10] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el : miércoles, 13 de mayo de 2015 Número de Inscripción: 10 Folio Inicial: 892
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3878 Folio Final: 1040
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de mayo de 2015

a.- Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3161	23/jul./2014	61.568	61.585

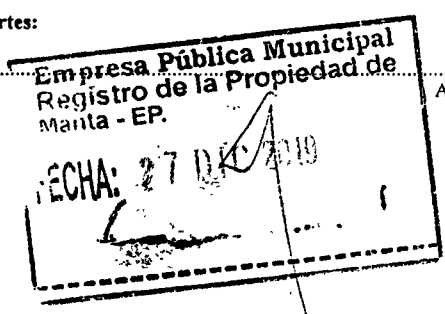
[8 / 10] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 13 de mayo de 2015 Número de Inscripción: 11 Folio Inicial: 158
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3879 Folio Final: 181
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de mayo de 2015

a.- Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPANIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S A	NO DEFINIDO	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROPIEDADES HORIZONTALES	10	13/may./2015		

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVAMENES

[9 / 10] CANCELACION PARCIAL DE
HIPOTECA ABIERTA PROHIBICION DE
ENAJENAR Y ANTICRESIS

Inscrito el : viernes, 03 de marzo de 2017 Número de Inscripción: 272 Folio Inicial: 7241
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1384 Folio Final: 7275
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de febrero de 2017

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICION DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS. Parqueaderos 44, 31-32, 109-110, 94, 95 y 96 del Edificio Poseidon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPANIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.		QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1101	07/ago./2014	22.056	22.082

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 10] COMPRAVENTA

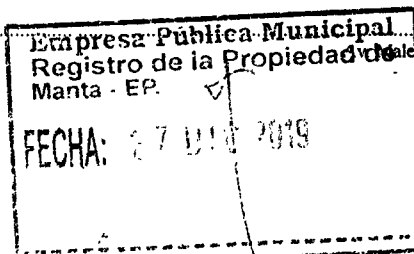
Inscrito el : lunes, 11 de febrero de 2019 Número de Inscripción: 500 Folio Inicial: 13629
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 945 Folio Final: 13629
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de enero de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA*DEPARTAMENTO 204 (108,64m2) del Edificio Poseidon, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, cocina, comedor, sala y baño general. Área Neta: 108,64 m2. Área de terreno: 21,38 m2: Área Común: 32,40 m2: Área Total: 141,04 m2. *Del Edificio Poseidón, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. se encuentra el Estacionamiento 44 (19,19 m2). Área: 19,19m2. AREA Neta. M2. 19,19. Alícuota: 0,0012%; Área de Terreno: 3,78m2; Área Común: 5,72m2; Área Total: 24,91m2.*Compradores representados por su apoderada especial Ingrid Marianela Rodríguez Velasco.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUIZ ROBERT NUNEZ	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RUIZ TERESA LYNN	CASADO(A)	MANTA



000.0000

VENDEDOR FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
<<Total Inscripciones >>	10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:37:06 del viernes, 27 de diciembre de 2019

A petición de: CUENTAS EN PARTICIPACION BULLO RODRIGUEZ BUREAU

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válido por 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:55761
viernes, 27 de diciembre de 2019 8:37
Pag 6 de 6

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.
FECHA: 27 DIC 2019

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Manabí

00007310



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 010-ALC-M-JOZC-2015
APROBACION DE LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL AL EDIFICIO
"POSEIDON"

ING JORCE ZAMBRANO CEDENO
ALCALDIA DEL CANTÓN MANABÍ

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "El sector público comprende: 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado".

Que, el Art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúan en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Que, el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".

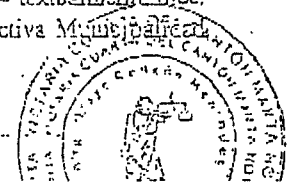
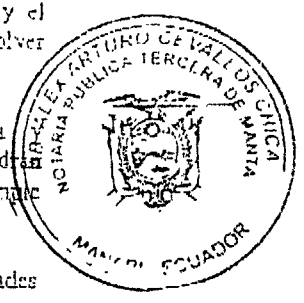
Que, el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: "Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 2. Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón"

Que, el Art. 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresa: le corresponde al Alcalde o Alcaldesa: "h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan nacional de desarrollo y el ordenamiento territorial, los planes de urbanismo y las correspondiente obras públicas; i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo;..."

Que, el Art. 364 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala: "Los Ejecutivos de los gobiernos autónomos descentralizados podrán dicar o ejecutar para el cumplimiento de sus fines, actos administrativos, actos de simple administración, contratos administrativos y hechos administrativos".

Que, la Ley de Propiedad Horizontal, en su Art. 19 expresa: "Corresponde a las municipalidades determinar los requisitos y aprobar los planos a que deben sujetarse las edificaciones a las cuales se aplica esta Ley. Los notarios no podrán autorizar ninguna escritura pública sobre constitución o traspaso de la propiedad de un piso o departamento, ni los registradores de la propiedad inscribirán tales escrituras si no se inserta en ellas la copia auténtica de la correspondiente declaración municipal y del Reglamento de Copropiedad de que tratan los Arts. 11 y 12".

Que, el Reglamento General de la Ley de Propiedad Horizontal, en su Art. 4 textualmente diga: "En la Declaración de Propiedad Horizontal, que será aprobada por la respectiva Municipalidad..."

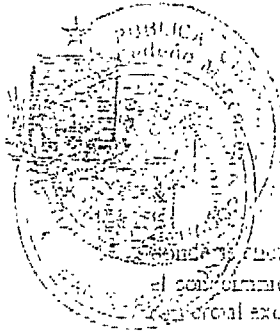


Manabí, 12 de Agosto del 2015

0-07000

ESPACIO

ESPACIO



Manabí

00007311



Cuando se construye el bien inmueble, se hará constar la naturaleza y el fin para el cual se construye el inmueble estableciéndose, específicamente, si se trata de un conjunto de vivienda, de un centro comercial exclusivamente o de un conjunto mixto. Sobre la base de estas especificaciones se deberá elaborar el respectivo reglamento interno, según sea el caso.

Que, la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manabí, en su sección Segunda referente a las edificaciones que pueden someterse al régimen de propiedad horizontal en su artículo 324, expresa: Podrán sujetarse a las normas del régimen de propiedad horizontal las edificaciones que alberguen dos o más unidades de vivienda, oficinas y comercios u otros bienes que de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento, sean independientes y puedan ser enajenados individualmente. El artículo 331, manifiesta que, para la aprobación de la declaración en Régimen de Propiedad Horizontal deben presentarse a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano los siguientes documentos originales: a) Solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa por él y los propietarios o sus representantes; b) Informe de Aprobación de Planos; c) Seis copias del Estudio de Propiedad Horizontal donde conste la definición de medidas y linderos, áreas comunales, reglamento interno, planos actualizados y el cuadro de alcances, firmado por un profesional arquitecto o ingeniero civil; d) Comprobante de gravámenes e hipotecas actualizado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manabí; e) Comprobante de pago del impuesto predial actualizado, y f) En caso de modificación a la declaración de propiedad horizontal, adjuntará además autorización notarial de todos los propietarios y comprobante de pago de la tasa retroactiva. El cuadro de alcances contendrá área y correspondientemente las fracciones correspondientes del lote de las áreas de uso privado, y susceptibles de individualizarse. A las áreas de uso comunal no se asignan alcances, debiendo constar de manera detallada la superficie y el destino. Así mismo el artículo 332 establece, que la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano en el término de quince días, contados a partir de la fecha de su presentación, elaborará un informe técnico por escrito, el cual en caso de ser favorable se notificará al Ejecutivo del CADMOC-Manabí, quien a su vez la derivará a la Dirección de Gestión Jurídica, para que en el término de tres días promueva su informe y con el caso el Alcalde o Alcaldesa emita la Resolución de Declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal del bien inmueble, la cual será notificada por la Secretaría General al o los interesados, así como a las direcciones Municipales de Gestión Jurídica, Avalúos y Catastros, Financiero, y Planeamiento Urbano, a fin de que se cubra el trámite correspondiente para la legalización de documentos y se proceda con el pago de la tasa respectiva. En caso de que el informe técnico emitido por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano no sea favorable y contenga observaciones, éste será puesto en conocimiento del o los interesados a través de la Secretaría General, para que se efectúen las debidas correcciones y se retomará el trámite. Si en el lapso de dos años el o los interesados que hayan obtenido una Declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal, no completaron el trámite respectivo para inscribirlo en el Registro de la Propiedad del Cantón, la Declaratoria quedará sin efecto. Si hubiera el interés de mantener el Régimen de Propiedad Horizontal para el bien inmueble, el o los interesados deberán iniciar el trámite nuevamente.



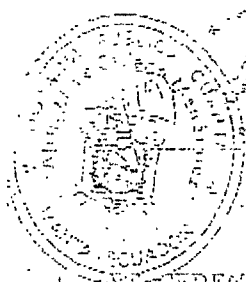
Que, mediante comunicación presentada por el Arq. Arnal Fiallo Ormauer, Representante Técnico Proyecto Edificio "POSEIDON", solicita la aprobación de incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "POSEIDON".

Que, mediante Oficio No. 0259 DPLUM-JOC, de fecha abril 07 de 2015, el Arq. Jonathan Orozco Cobana, Director de Planeamiento Urbano emite informe No. 0066-MSMS, elaborado por la Arquitecta Susana Múndula S., Técnico de la Dirección de Planeamiento Urbano, el cual indica lo siguiente:

11870000

ESPACIO
SIN PAGO

ESPACIO
SIN PAGO



Manta

00007312



1.- ANTECEDENTES: Que, la Compañía Fábrica Ecuatoriana ECUAVAU S.A, es propietario de un lote de 5.122,14m2 de superficie, ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta, Cantón Manta, clave catastral No. 1161113000, conforme lo especifica el título de propiedad.

Dentro de este lote de terreno el propietario ha construido el edificio denominado "POSEIDON", para este fin obtuvo el permiso de construcción (nueva) No. 877-2954-25114 de fecha 19/17/2011 y renovación de fecha 04/02/2014 emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano, que de acuerdo al certificado emitido por la Registraduría de la Propiedad, el predio descrito actualmente se encuentra hipotecado a favor de la Corporación Financiera Municipal.

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL

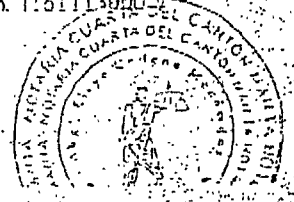
El Edificio "POSEIDON", se compone de un bloque general, distribuidos en: Hotel (Subsuelo 1,2,3,4 y planta baja); departamentos (1er., 2do., 3er., 4to, 5to, 6to, 7mo, 8vo, 9no, 10mo, 11er., 12do., 13er., 14to., 15to, piso alto), y, terraza (hotel, cocina, restaurante, bar), cuyo fin exclusivo es hotel y departamentos.

3.- CONCLUSIONES:

Que, al haberse presentado a esta Municipalidad toda la documentación técnica, legal y estudios de propiedad horizontal correspondiente del Edificio "POSEIDON" y por cumplir con todos los requisitos previstos en la Sección 6ta. De la Declaratoria de Propiedad Horizontal, Art. 331 Requisitos de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, puede ser incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal el edificio "POSEIDON" de propiedad de la Compañía Fábrica Ecuatoriana ECUAVAU S.A en el predio de clave catastral No. 1161113000.



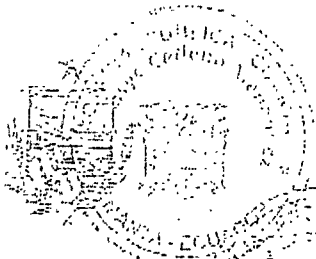
Que, mediante memorando No. 0803-DGI-CVG-2015, de fecha 17 de abril de 2015, suscrito por el Ab. Gonzalo Vera González, Procurador Síndico Municipal, emite pronunciamiento legal con respecto a lo solicitado por el Arq. Elnel Fiallo Grunäuer, Representante Técnico Proyecto Edificio Poseidón, en la cual solicita la aprobación de incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "POSEIDON", en los siguientes términos: En virtud de lo preceptado en el Art. 332 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta, emite pronunciamiento favorable en torno al informe presentado por el Arq. Jonathan Orozco Cobena, Director de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, en lo concerniente a la solicitud de declaratoria al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "POSEIDON", por lo que considere pertinente atender lo requerido por el Arq. Elnel Fiallo Grunäuer, Representante Técnico Proyecto Edificio Poseidón; por cuanto cumple con los parámetros técnicos que se amerita y requisitos previstos en la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Manta; ante ello, corresponde señor Alcalde, en su calidad de Primera Autoridad del Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, dictar resolución administrativa disponiendo que se protocolice la resolución de declaratoria de incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio "POSEIDON", de propiedad de la Compañía Fábrica Ecuatoriana ECUAVAU S.A, ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, con la Clave Catastral No. 1161113000.



1990

ESPACIO

1990



Manta

00007313



La presente se inscribe en el Registro de la Propiedad, para que este acto administrativo quede debidamente perfeccionado.

En virtud de los expedientes y disposiciones legales, y, en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 60 Inc. 1^{er}, 2^o y 3^o y 264 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; El Sr. Alcalde de Manta como máxima Autoridad Ejecutiva del GAD-Manta.

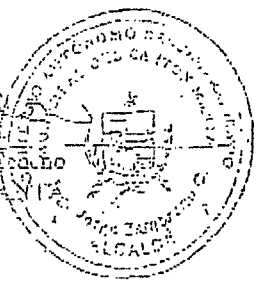
RESUELVE:

1. Aprobar la Declaración de Propiedad Horizontal del edificio "POSEIDON", de propiedad de la Compañía Fabril Ecuatoriana ECUAVAC S.A. ubicado en el Sitio La Silla del Sector de Barbarquillo de la Parroquia Manta - Cantón Manta, con la Clave Catastral No. 1-16-11-13-000; esto, al amparo de las normas expuestas en la presente resolución; y, acogiendo los informes de Planeamiento Urbano, Área de Control Urbano, y de Asesoría Jurídica; que forman parte integral de la presente.
2. Que, las Direcciones Municipales de Planeamiento Urbano, y, Avalúos, Catastros y Registros den cumplimiento a esta resolución; considerando los informes que han servido como habilitante para que se dé fe de este acto administrativo.
3. Notifíquese con esta resolución al Registro de la Propiedad del Cantón Manta, y la parte interesada.

Dada y firmada en el despacho de la Alcaldía a los seis días del mes de abril del año dos mil quince.

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Zambrano Godano
ALCALDE DE MANTA



00000000

ESPACIO
ESPACIO

ESPACIO
ESPACIO

00007314



Factura: 003-003-000007100

20191308003P00096

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00096						
ACTO O CONTRATO:							
PCDER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2019, (17:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ ROBERT NUNEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	497926133	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	
Natural	RUIZ TERESA LYNN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	497926134	ESTADOUNIDENSE	MANDANTE	
Natural	MORENO SJAREZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309956520	ECUATORIANA	TRADUCTOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
SUBJETO/OBSERVACIONES: A FAVOR DE INGRÍD MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO QUIEN NO COMPARECE.-							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



333,0000

ESPACIO
EN EL PAIS

ESPACIO
EN EL PAIS

ESPACIO
EN EL PAIS

ESPACIO
EN EL PAIS

00007315

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



2019	13	08	003	P00096
------	----	----	-----	--------

PODER ESPECIAL QUE OTORGAN LOS SEÑORES ROBERT NUNEZ RUIZ Y TERESA LYNN RUIZ A FAVOR DE INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DÍ 2 COPIAS)

P.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día, lunes catorce (14) de Enero del dos mil diecinueve (2019), ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del Cantón Manta, comparecen los señores **ROBERT NUNEZ RUIZ** y **TERESA LYNN RUIZ**, portadores de los pasaportes números cuatro, nueve, siete, nueve, dos, seis, uno, tres, tres (497926133) y cuatro, nueve, siete, nueve, dos, seis, uno, tres, cuatro (497926134) por sus propios y personales derechos. Loss comparecientes son de nacionalidad estadounidense, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Mesquite, Nevada, Estados Unidos de América, legalmente capaces, hábiles para contratar y obligarse, quienes no son inteligenciados en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete El Señor **JOSE LUIS MORENO SUAREZ**, de

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cinco, dos, cero (1309956520) inteligenciado en los idiomas español-inglés, de estado civil soltero y domiciliado en la ciudad de Manta, el mismo que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido sus pasaportes, que en copias debidamente certificadas se agregan a esta escritura, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Poder Especial, contenido en las siguientes cláusulas. **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** comparecen los señores **ROBERT NUNEZ RUIZ** y **TERESA LYNN RUIZ**, pasaportes números cuatro, nueve, siete, nueve, dos, seis, uno, tres, tres (497926133) y cuatro, nueve, siete, nueve, dos, seis, uno, tres, cuatro (497926134) por sus propios y personales derechos. Loss comparecientes son de nacionalidad estadounidense, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Mesquite, Nevada, Estados Unidos de América, legalmente capaces, hábiles para contratar y obligarse, quienes no son inteligenciados en el idioma español por lo que de acuerdo al artículo veintinueve, numeral quinto (29.5) de la Ley Notarial vigente, interviene en calidad de intérprete El Señor **JOSE LUIS MORENO SUAREZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, nueve, cinco, seis, cinco, dos, cero (1309956520) inteligenciado

00007316




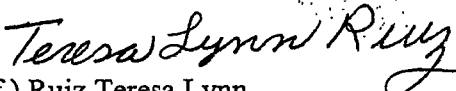
en los idiomas español-inglés, de estado civil soltero y domiciliado en la ciudad de Manta, el mismo que acepta tal designación y declara bajo juramento desempeñarla con responsabilidad y apego a la ley, a quienes de conocer doy fe; quien para efectos del presente documento se podrán denominar **LOS MANDANTES.**- **SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.-** **LOS MANDANTES** en la calidad que comparecen, otorgan poder especial como en derecho se requiere en favor de la Señora **INGRID MARIANELA RODRIGUEZ VELASCO**, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, portador de las cedula de ciudadanía número: uno, tres, cero, seis, tres, siete, seis, dos, tres (1306376623), a quien para efectos del presente instrumento se lo podrá denominar **LA MANDATARIA**, para que a nombre y representación de **LOS MANDANTES** proceda y pueda ejercer los siguientes actos: a) Pueda comprar y/o adquirir bienes inmuebles a favor de **LOS MANDANTES** en todo el territorio ecuatoriano, suscribir las escrituras públicas en relación con dichas enajenaciones; b) **LA MANDATARIA** queda expresamente autorizada para suscribir ante Notario Público las escrituras de compraventa de los inmuebles que llegaren a vender a favor de **LOS MANDANTES** en todo el territorio ecuatoriano; en fin, realizar todos los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales, ante las autoridades locales, provinciales o nacionales en relación a las propiedades de **LOS MANDANTES**, sin que su ausencia constituya obstáculo alguno para que se dé fiel cumplimiento a este mandato; c) **LA MANDATARIA** queda expresamente autorizada para suscribir y solicitar la instalación y/o el cambio de titular del medidor eléctrico ante las

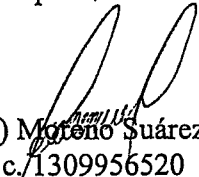
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



instituciones del Estado pertinentes. Usted, señor Notario se dignará agregar las demás solemnidades de estilo para la completa validez y perfeccionamiento del presente poder Especial.- (HASTA AQUÍ EL PODER ESPECIAL), que queda elevado a escritura pública, con todo el valor legal, y que. Los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, la misma que está firmada por la Abogada Ingrid Rodríguez Velasco, afiliado al Foro de Abogado de Manabí, bajo el número trece guión dos mil doce guión doscientos ochenta y nueve. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


f.) Ruiz Robert Nunez
Passp. 497926133

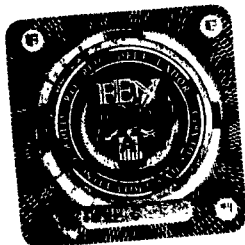

f.) Ruiz Teresa Lynn
Passp. 497926134


f.) Moreno Suárez José Luis
c.c. 1309956520

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento.

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



00007317

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

E4343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO ALARCON SILVIO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SUAREZ MAJAO CELESTE ORQUIDEA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-06-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-06-13

00062190

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130995652-0

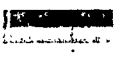


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO SUAREZ JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1987-10-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



054 JUNTA N.º

054 - 307 NÚMERO

1309956520 CÉDULA

MORENO SUAREZ JOSE LUIS APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRY

11/PJGA/MJ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309956520

Nombres del ciudadano: MORENO SUAREZ JOSE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO ALARCON SILVIO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ MAJAO CELESTE ORQUIDEA

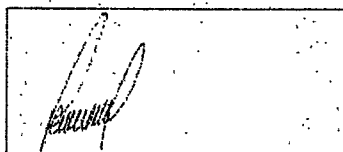
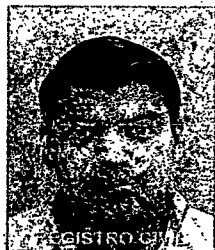
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE ENERO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-188-96168



194-188-96168

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



200.000

ESPACIO
EN BARRIO

ESPACIO
EN BARRIO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

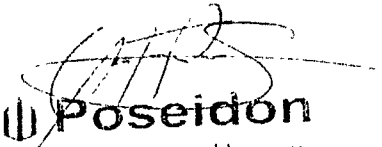
ESPACIO
EN BLANCO

00007320

CERTIFICADO DE EXPENSAS

Manta, 28 de Enero de 2020.-

Yo **GEAN FRANCO PIRES SALAZAR**, con CI# 1309070009 como Administrador y Representante Legal de la **PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO POSEIDON** con RUC #1391838387001 ubicada en la vía a Barbasquillo, Km 1.5, en la ciudad de Manta, CANTÓN MANABI, que revisados los respectivos registros, se desprende que el Departamento 104-204 junto con el estacionamiento # 44 de propiedad del Sr. ROBERT RUIZ, del edificio en mención, **NO mantiene obligaciones pendientes** de alicuotas ordinarias y extraordinarias hasta el mes de Enero de 2020.


Edificio Poseidon
admin@edificio-poseidon.com
ADMINISTRACION
CONDominio

Ing Gean Pires Salazar
ADMINISTRADOR
EDIFICIO POSEIDON



Km 1.5 Vía a Barbasquillo

Email: admin@edificio-poseidon.com

Celular: 0988617886

Manta - Manabi - Ecuador

04110000

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00007321

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
MATERIA CIVIL Y COMERCIAL

130995652-0



CIUDADANIA
MORENO SUAREZ
JOSE LUIS
SUAYAS
SUAYAS
SOLIVAR /SAGRARIO/
1987-10-14
EQUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO



INSTITUCION
SUPERIOR

PROFESION LICENCIADO

E4343V3242

MORENO ALARCON SILVIO ARTURO

SUAREZ MAJAO CELESTE ORQUIDEA

MANTA
2010-06-13

2029-06-13



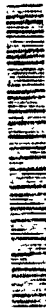
CERTIFICACION DE VOTACION

0061 M

0061 - 191

1309956520

MORENO SUAREZ JOSE LUIS



MANABI

MANTA

1
MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309956520

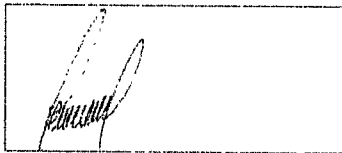
Nombres del ciudadano: MORENO SUAREZ JOSE LUIS



Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1987



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORENO ALARCON SILVIO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SUAREZ MAJAG CELESTE ORQUIDEA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-297-24722



203-297-24722

Ldo. Vicente Taizo G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00007322

BanEcuador B.P.
21/01/2020 10:56:16 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1052191497
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SRA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA

21 ENE 2020

BanEcuador

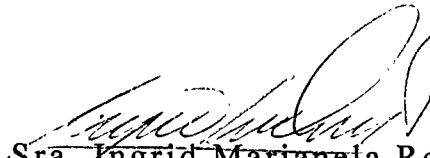



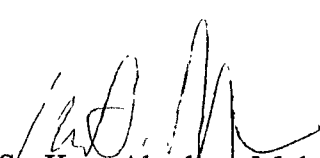

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00007323

con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Ingrid Marianela Rodriguez Velasco
c.c. 130637662-3 


f) Sr. Kent Abraham Multer
Pasaporte No. 581677995 

f.) Moreno Suárez José Luis
c.c. 1309956520




Abg. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



0. 0. 0. 0. 0. 0.

SPACIO
ANCO

SPACIO
ANCO

00007324

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

242

Número de Repertorio:

508

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 242 celebrado entre :

Identificación	Nombre y Apellido	Parte que representa
581677995	MULTER KENT ABRAHAM	COMPRADOR
497926134	RUIZ TERESA LYNN	VENDEDOR
497926133	RUIZ ROBERT NUNEZ	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Identificación	Clase Objeto	Maneja	Acto
ESTACIONAMIENTO 1161113027		55761	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO 1161113115		52440	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 31-ene./2020

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 31 de enero de 2020